## Universidad de Puerto Rico - Mayagüez



7 de febrero de 2022

Comité de Búsqueda y Consulta de Presidente UPR Junta de Gobierno de UPR

Estimados miembros del Comité de Búsqueda y Consulta de Presidente UPR:

Es con sumo placer que redacto esta carta de recomendación para el Dr. Ubaldo M. Córdova en referencia a la solicitud que él presentó para la posición de Presidente de la Universidad de Puerto Rico (UPR).

Tuve la oportunidad de conocer de cerca y colaborar con la excelente y fructífera labor que el Dr. Córdova Figueroa realizara desde que fungió como Coordinador de la Academia de Investigación para Facultad y Postdoctorales. Dicha Academia de Investigación continúa siendo uno de los proyectos programáticos más importantes del Centro de Enriquecimiento Profesional (CEP) de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Mayagüez (UPRM), y cuenta con el total apoyo del Decanato de Asuntos Académicos, decanato al cual pertenece el CEP y por ende la Academia de Investigación.

El CEP y el Decanato de Asuntos Académicos del UPRM tuvieron el privilegio de contar con la colaboración del Dr. Córdova desde el segundo semestre 2011-2012, luego de que de forma asertiva y decidida se acercara al CEP y al Decanato de Asuntos Académicos para proponer alternativas de acción que permitieran enriquecer y fomentar la acción investigativa en el Recinto Universtario de Mayagüez. El Dr. Córdova recién regresaba del CAREER Award Regional Forum en Baton Rouge, en noviembre de 2011. En esta actividad se generó discusión de cómo los ganadores del NSF CAREER en territorios EPSCoR podían usar el prestigio y reconocimiento del premio para ayudar a las universidades a las que pertenecen a fomentar políticas conducentes al establecimiento de procedimientos y estructuras de apoyo favorables para los investigadores y los procesos inherentes a la investigación. Esta recomendación debía poner en acción iniciativas para impulsar el aumento en la cantidad y calidad de investigaciones, la producción del conocimiento y la consecución de fondos. El Dr. Córdova entendió la pertinencia y la apremiante necesidad de este reto en nuestro recinto y no perdió tiempo en movilizarse para llevar a cabo la recomendación recibida en dicho foro.

El Faculty Early Career Development (CAREER) Program otorga los premios más prestigiosos de la Fundación Nacional de Ciencias (NSF, por sus siglas en inglés) en apoyo de los docentes que inician su carrera y que tienen el potencial de servir como modelos académicos en investigación y educación y de liderar los avances en la misión de su departamento u organización. Las actividades que realizan los docentes al comienzo de su carrera deben construir una base firme para una vida de liderazgo en la integración de la educación y la investigación.

Durante el segundo semestre 2011-2012, el Dr. Córdova estableció el plan programático de acción y en agosto 2012 se oficializó su nombramiento como coordinador de la Academia de Investigación para Facultad y Postdoctorales en el CEP. Entre las metas a corto plazo que estableció para la Academia, alineadas a las metas del Plan Estratégico RUM 2012-2022, se establecieron las siguientes: estructurar el primer programa institucional de mentoría para investigadores; crear redes de apoyo entre los investigadores a través de actividades sociales y eventos abiertos a toda la comunidad universitaria: diversificar la oferta de talleres y seminarios con temas que toquen las sensibilidades de los investigadores; elaborar un plan de actividades con el insumo de los investigadores, contando con el apoyo de los decanos asociados de investigación de las cuatro facultades, reconocer anualmente la labor ardua de los investigadores en eventos de simposios de investigación que incluyeron las 4 facultades académicas del recinto y fomentar y mejorar una cultura de investigación sostenible y creciente. Todas y cada una de las metas a corto, mediano y largo plazo establecidas fueron alcanzadas o se siguen trabajando en el presente, gracias a la eficaz diligencia, responsabilidad y compromiso del Dr. Córdova.

Bajo la Academia de Investigación se desarrollaron simposios anuales, iniciativa que atrajo sobre 200 participantes, incluyendo estudiantes y docentes. El Dr. Córdova lideraba esta iniciativa contando con el apoyo de los investigadores del RUM. La Academia de Investigación permitió una mayor claridad del norte que debe de seguir la investigación en el recinto, teniendo consecuencia directa en el aumento en publicaciones y subvenciones recibidas. En el programa de mentoría desarrollado, los profesores de nueva contratación son pareados con catedráticos de mayor experiencia en diversas áreas de investigación. Se reúnen periódicamente y rinden informes sobre el progreso. Los participantes informan que gracias al programa, sometieron propuestas que redundaron en millones de dólares. El Dr. Córdova ofreció mentoría a participantes que obtuvieron su NSF CAREER Award y que continúan al presente atrayendo fondos externos.

Los logros de la Academia de Investigación no pasaron desapercibidos y pronto el Dr. Córdova fue seleccionado, en agosto de 2017, para ocupar el cargo de Ayudante Especial en Investigación, Innovación y Empresas

Creativas de la rectoría del Recinto de Mayagüez. En dicho puesto el Dr. Córdova Figueroa estableció relaciones con inversionistas logrando atraer fondos para investigación e innovación. Por ejemplo, gestionó un donativo de \$50,000.00 para el Makerspace, co-administrado por la Idea Platform (Asociación Estudiantil que promueve la innovación y el emprendimiento), el Centro De Negocios de la Facultad de Administración de Empresas y la biblioteca. Además, cultivó y fortaleció relaciones con la industria para el beneficio de estudiantes y profesores.

Cuando el Dr. Ubaldo M. Córdova Figueroa aceptó el reto para fungir como Vicepresidente Ejecutivo de Presidencia, de inmediato generó cambios en la política universitaria de forma permanente que flexibilizaron la actividad académica, curricular e investigativa. Por ejemplo, la Certificación 64 (2018-2019, enmendada por la Certificación Núm. 32 del 2020-2021) fue el catalizador para que se crearan y se enmendaran los programas académicos existentes de manera más acelerada, generando las condiciones para la transformación académica, el cual es un proceso continuo que se circunscribe a las expectativas de nuestra acreditación. Esto permite que los programas se atemperen a las realidades contextuales. Este proyecto ideado por el Dr. Córdova es un gran logro para la UPR, teniendo un impacto inmediato y postergable al futuro. El Dr. Córdova, consultó en diferentes espacios, y obtuvo el insumo del RUM y representantes de otros recintos de la UPR.

Los desafíos académicos que él mismo se impone dejan demostrado que no le teme a los retos y la institución sale beneficiada con su actitud profesional y de alto compromiso con el deber. Su estilo de colaboración, asignación de responsabilidades y obtención de insumo de los actores principales y expertos en las materias son parte de sus características profesionales que lo destacan. El Dr. Córdova fue una acertada adición al equipo de trabajo de Presidencia y no nos queda duda que la UPR se puede continuar enriqueciendo con su talento y dinamismo para iniciativas que pueden impactar a toda la comunidad universitaria desde la posición de Presidente de la UPR.

Carmen Bellido, Ph. D.

Catedrática Programa de Preparación de Maestros /

Departamento de Psicología

UPR - Mayagüez